

anuario 2021

encontrarnos
para seguir
construyendo
un mundo
más justo

cpm

comisión provincial por la memoria
Mecanismo local de prevención de la tortura

Adolfo Pérez Esquivel (presidente)

Dora Barrancos (presidenta)

Susana Méndez (vicepresidenta)

Roberto Cipriano García (secretario)

José María Di Paola (pro-secretario)

Ernesto Alonso (tesorero)

Víctor Mendibil

Ana Barletta

Carlos Sánchez Viamonte

Víctor De Gennaro

Nora Cortiñas

Yamila Zavala Rodríguez

María Sonderéguer

Laura Ginsberg

Ana María Soffiantini

Guillermo Torremare

Gonzalo Conte

Consultores académicos

Baltasar Garzón, Theo Van Boven, Antonio González

Quintana y Patricia Funes.

Mesa ejecutiva

Coordinador: Roberto Cipriano García.

Integrantes: Susana Méndez, Ernesto Alonso,
Ana Barletta, Yamila Zavala Rodríguez, Sandra Raggio y
Emanuel Castagnasso.

Dirección general de áreas: Sandra Raggio



comisión provincial por la memoria

anuario 2021

**encontrarnos
para seguir
construyendo
un mundo
más justo**



Introducción

Como el año anterior, el 2021 estuvo atravesado por la pandemia. A pesar de eso, la CPM sostuvo sus líneas de trabajo históricas mediante espacios virtuales o presenciales de formación, capacitación y atención a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Al mismo tiempo, extremando las medidas de prevención, se garantizaron inspecciones en los lugares de encierro.

Cuando la situación sanitaria lo permitió, fuimos retomando espacios presenciales: las visitas guiadas a la casa y al museo de la CPM, y los encuentros en Chapadmalal de Jóvenes y Memoria, familiares, víctimas de tortura y otras violencias estatales, y organizaciones y espacios de memoria.

En términos institucionales, fue un año de crecimiento como Mecanismo Local de Prevención de la Tortura de la provincia de Buenos Aires: se consolidó el trabajo de articulación con las organizaciones de la sociedad civil, la capacidad de intervención de los equipos de la CPM y las organizaciones de familiares y ex detenidos y detenidas que integran el Punto Denuncia Tortura. Este Programa que, de manera novedosa, suma a las organizaciones para que sean parte del dispositivo institucional de intervención, tuvo su correlato en la creación de delegaciones del Mecanismo en el territorio provincial.

Fue también un año significativo para la historia de la CPM: se cumplieron 20 años del lanzamiento del programa Jóvenes y Memoria, que pudimos celebrar con la vuelta a Chapadmalal, y los 20 años de la desclasificación y gestión del fondo documental DIPPBA. Con ese motivo seguimos construyendo espacios de trabajo y cooperación con escuelas, municipios, organismos de derechos humanos y organizaciones. A esto se suma la realización de dos seminarios internacionales, uno sobre pedagogía y otro sobre archivos, que tuvieron gran repercusión a nivel nacional y regional.

Transitamos otro año con el mandato de siempre: por la memoria, la verdad y la justicia, con la premisa de estar cerca de les que sufren, con el compromiso de implementar y sostener políticas públicas de memoria y derechos humanos, con la voluntad de encontrarnos para seguir construyendo un mundo más justo.

20 años de encuentros





Hace 20 años la CPM lanzó el programa Jóvenes y Memoria con la propuesta político pedagógica de que las nuevas generaciones sean verdaderas protagonistas de los procesos de transmisión de la memoria: que fueran las y los jóvenes quienes actualizaran las narrativas sobre el pasado a partir de su propia trayectoria. Durante estas dos décadas del programa, los intereses de las nuevas generaciones ampliaron la agenda temática y exigieron renovar la perspectiva en derechos humanos.

Nacido en el 2002, en el marco de una crisis arrasadora con desocupación en su pico histórico y la mitad de la población bajo la línea de pobreza, el programa no venía a proponer mirar hacia atrás como único lugar donde se alojaba el horror, sino a construir herramientas en base a las experiencias pasadas para actuar en el presente. También para potenciar espacios colectivos de encuentro para imaginar el futuro, para pensar el presente inscribiéndolo en su historicidad.

Desde aquel primer encuentro en 2002, ya pasaron 200 mil jóvenes y 22.500 educadores de escuelas secundarias y organizaciones territoriales de los 135 distritos bonaerenses.

Volver a Chapa

El año 2021 fue el reencuentro en Chapadmalal después de la pandemia, tiempo en que se desarrolló de manera virtual. Bajo el lema *Juntas otra vez. Celebremos el nosotres*, durante más 24 días 8.000 jóvenes de 100 municipios habitaron los hoteles 5 y 9 del complejo hotelero de Chapadmalal.



Reconocimiento a escuelas con extensa trayectoria en Jóvenes y Memoria

La CPM homenajeó con un cerámico, pintado por Adolfo Pérez Esquivel, a 19 escuelas secundarias de toda la provincia que tienen 15 ó más años de participación en el programa. “Jóvenes y Memoria es la certeza de otra forma de hacer escuela, de pensar otro vínculo con los pibes, con la historia y con la memoria. Y es una transformación personal y profundamente conmovedora”, destacó la docente Florencia Suárez de la secundaria 2 de Saladillo.

El reconocimiento llegó a las secundarias 1 de Carlos Casares, 3 de Adolfo Gonzales Chaves, 2 de Quilmes, 20 de General San Martín, 1 de Las Flores, 11 y 31 de Morón, 14 de Esteban Echeverría, 1 de Mercedes, 8 de Tigre, 4 de Coronel Suárez y 2 de Saladillo, la escuela media 7 de Berazategui, la escuela nacional Ernesto Sábato de Tandil, la Escuela Normal Superior de Bahía Blanca, la Escuela Cooperativa Amuyen de General Pueyrredón, los institutos Juan Anchorena de Pergamino y Pedro Díaz Pumará de Benito Juárez y la Extensión 2040 de Lomas de Zamora, una escuela en contexto de encierro.

Lxs Chicxs del Pueblo en Jóvenes y Memoria

Casi 900 niños, niñas y adolescentes de 60 organizaciones de Buenos Aires, San Luis, Chaco y Santa Fe que forman parte de la red hogares y misiones de Lxs Chicxs del Pueblo participaron del XX encuentro de Jóvenes y Memoria.

Muchas de esas organizaciones venían participando del programa desde hace años. También hay una larga trayectoria de trabajo conjunto y una historia común que se remonta hasta la figura del padre Carlos Cajade, integrante de la CPM y fundador de la organización Lxs Chicxs del Pueblo.

Una experiencia que crece en todo el país

Desde que la CPM lanzó el programa Jóvenes y Memoria en 2002, la experiencia se replicó en otras nueve jurisdicciones de todo el país: CABA, Chaco, Chubut, Córdoba, La Rioja, Paraná, Rosario, Santiago del Estero y San Juan.

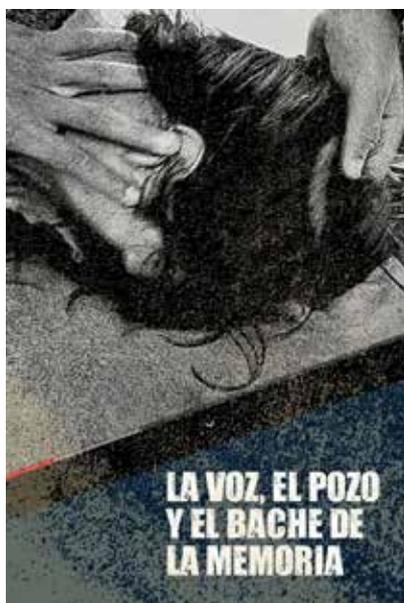
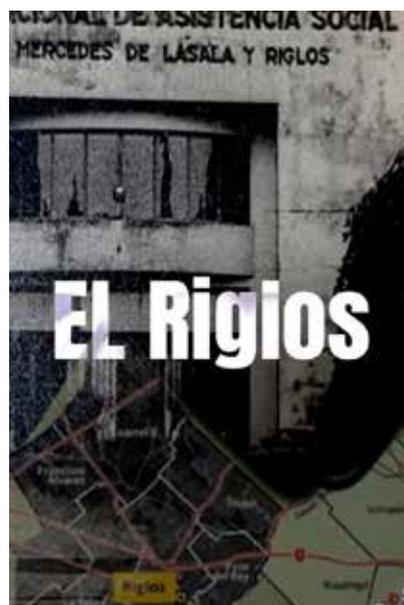
San Juan fue la última provincia en sumarse al programa, tras firmar un convenio con la CPM en octubre del 2020. Durante el último año, se dictó el curso *Procesos de construcción y transmisión de memorias: pasado y presente* en coordinación con la Dirección de protección y promoción de los DDHH de San Juan para docentes y coordinadores, durante 8 encuentros virtuales y sincrónicos.



Istor, la plataforma audiovisual de Jóvenes y Memoria

En marzo se realizó el lanzamiento de la plataforma Istor, el sitio de producciones audiovisuales realizadas en el marco del programa de Jóvenes y Memoria, una plataforma de contenidos hechos por jóvenes que investigan sobre las violaciones a los derechos humanos en el pasado y en el presente.

Con más de 300 producciones Istor sigue subiendo contenidos, organizados por categorías que faciliten la búsqueda, pero también con la posibilidad de navegar libremente la plataforma, dejar comentarios, compartir o hacer valoraciones.



Presentación del XV Informe Anual de la CPM

En julio se presentó el XV Informe Anual de la CPM, el primero luego de la designación formal de la institución como Mecanismo Local de Prevención de la Tortura y enmarcado en el contexto excepcional de la pandemia por COVID-19.

Si bien durante los primeros meses del actual gobierno provincial se lograron ciertos objetivos en la tarea de descomprimir la sobrepoblación y hacinamiento del sistema penitenciario, así como avances importantes en salud mental y el sostenimiento de la Mesa Interinstitucional de Diálogo, estas no tuvieron su correlato en las decisiones del Poder Judicial ni en las políticas de seguridad.

A pesar del descenso de los delitos en casi un 30%, aumentaron notablemente las aprehensiones policiales que pasaron de 280.000 en 2019 a 410.088 en 2020. De estas 410.088, apenas 37.607 personas fueron privadas de su libertad por imputación de un delito. Es decir, casi 9 de cada 10 fueron aprehendidas sin vinculación con la comisión de delitos. Esta hiperactividad policial tuvo como consecuencias el aumento de la violencia y la saturación de comisarías como lugares de detención: en noviembre se alcanzó el récord de los últimos 15 años, con 5.600 personas alojadas en 1.221 plazas.

En el sistema carcelario, la sobrepoblación descendió de 118% en 2019 a 106 % en 2020 pero creció nuevamente en 2021 hasta alcanzar el 111%. La pandemia evidenció la crisis sanitaria en el encierro y reforzó un reclamo ya histórico de la CPM: el pase de Salud Penitenciaria a la órbita del Ministerio de Salud para integrarse a las políticas sanitarias provinciales. Durante el 2020 murieron 178 personas en cárceles y alcaidías de la provincia de Buenos Aires, 30 más que el año anterior.



Profundizar la presencia territorial y la capacidad de intervención frente a la violencia estatal

Durante el último año, la CPM consolidó el crecimiento de los Punto Denuncia Tortura, creó delegaciones del Mecanismo Local de Prevención de la Tortura y la Unidad Temática de Intervención en Casos complejos (UTIC). Los tres espacios tienen el objetivo de profundizar la presencia territorial de la CPM, ampliar la capacidad de recepción de denuncias y generar intervenciones más rápidas y efectivas ante las violaciones a los derechos humanos.

El programa Punto Denuncia Tortura (PDT) fue lanzado en junio de 2020 junto a ocho organizaciones de familiares y ex detenidos y detenidas de distintas localidades de la provincia de Buenos Aires: ACIFAD, Asociación Pocho Lepratti, Casa Joven Diana Sacayán, Colectivo Dignidad, Cooperativa Esperanza, FADELI, Proyecto Mecha y Red de familiares Camino al Siglo XXII. Durante 2021 continuó creciendo y sumando a nuevas organizaciones: Colectivo Nacional de Detenidos, Red la Unión hace la Fuerza y Asociación Ni una menos en la cárcel.

Con el mismo objetivo de consolidar la presencia territorial, durante el 2021, se pusieron en funcionamiento delegaciones del Mecanismo en cuatro zonas de la provincia: centro (Olavarría, Azul y Tandil), sur (Bahía Blanca y Saavedra), norte (San Nicolás y Baradero) y conurbano Oeste-Sur (La Matanza, San Martín, Ituzaingó y Lomas de Zamora).

Por último, la creación de la UTIC jerarquizó una línea de trabajo en litigio colectivo y acciones urgentes a nivel local e internacional por casos de violaciones a los derechos humanos en lugares de encierro.

En 2021, estas organizaciones y equipos participaron de encuentros de capacitación y articulación de líneas de acción. La jornada se inscribe en un espacio de formación permanente para la recepción de denuncias de violaciones a los derechos humanos y monitoreo de los lugares de encierro y las políticas de seguridad, niñez y salud mental.



Datos Abiertos: la web de la CPM con estadísticas de la política criminal bonaerense

En octubre la CPM lanzó el portal web *Datos Abiertos–Violencia estatal en la Provincia*, un sitio que concentra y publica los datos actualizados y consolidados del sistema penal y la política criminal bonaerense con los que trabaja el organismo en su carácter de Mecanismo Local de Prevención de la Tortura.

Ante la falta de publicidad de datos oficiales o la dificultad de acceso, la web de Datos Abiertos se propone como una herramienta de interés para la consulta periodística o de investigadores, que pueden acceder a datos actuales, series históricas, cálculos proporcionales y de tasas, análisis comparativos, entre otros criterios y variables, que surgen de los datos producidos por la CPM en sus tareas de monitoreo, así como de registros administrativos policiales, judiciales, penitenciarios, de salud y de niñez.

Estructurada en grandes bloques de información estadística (política criminal, cárceles, comisarías, salud mental, violencia policial, niñez y poder judicial) la web ofrece infografías, registros interactivos, gráficos y datos destacados sobre la política criminal en la provincia de Buenos Aires.

Familiares y víctimas de la violencia estatal y espacios de memoria, actores de las políticas en derechos humanos

Entre el 10 y 12 de diciembre, en el complejo turístico de Chapadmalal, la CPM realizó el VII Encuentro nacional de familiares y víctimas de la tortura y otras violencias estatales y el V Encuentro nacional de espacios y organizaciones de memoria. Tres jornadas que propiciaron un espacio de diálogo entre los relatos del terrorismo de Estado y el de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos en el presente.



Organizarse bajo la bandera *Justicia por les pibes*

Más de 600 referentes de 15 provincias compartieron experiencias de organización para luchar contra estas violencias estatales y la impunidad. Además de familiares, el encuentro convocó a representantes del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura e integrantes del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Uruguay, referentes del sitio de memoria Domingo Cañas de Chile, funcionarios, empleados judiciales e investigadores que participaron de las mesas de trabajo.

El encuentro estuvo atravesado por la noticia de la ejecución policial de Luciano Olivera en Miramar. A través de una asamblea, los más de 600 familiares redactaron un documento para solidarizarse con la familia del joven y para repudiar el crimen, la represión posterior, la militarización de Miramar y la actuación del Ministerio de Seguridad bonaerense.

Desde el 2014, la CPM promueve estos espacios para fortalecer la intervención territorial de las organizaciones de familiares y víctimas de la violencia estatal, contribuyendo a la consolidación de una red que potencie y visibilice las luchas de estos colectivos. Ese trabajo conjunto se profundizó desde la designación como Mecanismo Local de Prevención de la Tortura en 2019. Las reflexiones del VII Encuentro no sólo demuestran que hay organizaciones con capacidad de intervención y demanda al Estado, sea cual sea el gobierno, sino que también están comprometidas con esa labor.

Desafíos institucionales y políticos de los sitios

Cerca de 200 referentes, trabajadores y trabajadoras de 28 sitios de memoria y 32 organizaciones de todo el país, Chile y Uruguay participaron del V Encuentro nacional de espacios y organizaciones de memoria. A más de 20 años de la derogación de las leyes de impunidad y a 10 años de la promulgación de la ley nacional de sitios, el encuentro promovió un espacio de reflexión y debate para pensar las trayectorias y desafíos de la gestión de los sitios en la actualidad, y la institucionalización en la coyuntura política actual, en donde los marcos normativos que garantizaron un piso en las políticas de memoria y derechos humanos se ven atravesados por una coyuntura nacional y regional marcada por la emergencia de discursos que cuestionan la legitimidad de esas políticas.

20 AÑOS DE JÓVENES Y MEMORIA

Seminario internacional de pedagogía de la memoria

Estuvo organizado conjuntamente con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y la Diplomatura en diseño institucional y gestión de sitios de memoria (UNQ). Más de 1.200 personas de toda Latinoamérica y España participaron activamente de conferencias, talleres y mesas de intercambio y debate en las que se presentaron 150 ponencias.

Algunos de los interrogantes que guiaron los debates y reflexiones fueron: ¿Qué es la pedagogía de la memoria? ¿Los pasados dejan legados? ¿Cómo atraviesa a la escuela este desafío? ¿Cuál es el lugar de los jóvenes en las políticas de la memoria? ¿La experiencia histórica puede transmitirse?

Las ponencias se organizaron bajo los ejes de la relación pasado-presente en la pedagogía de la memoria; los sitios de memoria; memoria, historia reciente en la escuela y la formación docente; arte y transmisión; juventudes; comunicación y memoria.



SEMINARIO INTERNACIONAL
pedagogía de la memoria



20 AÑOS DE LA DESCLASIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL FONDO DIPPBA

Archivos de la represión y de derechos humanos

En octubre se realizó de manera virtual el seminario internacional sobre archivos, sus usos y experiencia de gestión para la justicia, la reparación, la transmisión y los derechos humanos. Más de 500 personas de varios países de América latina participaron, durante toda la semana, de los paneles y mesas donde se presentaron más de 60 ponencias.

Los pasados signados por experiencias de violencia masiva, además del daño ocasionado a las víctimas y a las sociedades, dejaron registros documentales producidos por los perpetradores, por las organizaciones defensoras de víctimas en sus actos de denuncia y resistencia y por las comisiones investigadores y la justicia en las diversas transiciones. Estos registros documentales tuvieron diversos usos y modos de gestión, sometidos a disputas y tensiones, y constituyen otro territorio de memoria donde se dirimen sentidos sobre el pasado y reapropiaciones en relación al presente.

Panel: Archivos estatales vinculados a graves violaciones a los DDHH Grabado en vivo

Comisión Provincial por la Memoria

SECRETO Y CONFIDENCIAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

"SECRETARIA GENERAL RESERVADO"

Recomendación 020/2007 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

- Se analizaron 532 casos sobre desapariciones forzadas durante la década de los 70's y 80's del siglo XX.
- Se concluyó que 275 personas fueron objeto de detenciones arbitrarias por parte de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), sin que se volviera a tener noticias su paradero.

Objeto:

AL JEFE DE LA POLICIA DE I

SEMINARIO INTERNACIONAL ARCHIVOS DE LA REPRESIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Panel: Archivos estatales vinculados a graves violaciones a los DDHH

CON LA PARTICIPACIÓN DE 13 MUNICIPIOS
BONAERENSES

Un programa para el rescate de los archivos y las memorias locales



Con el objeto de promover en los municipios bonaerenses la construcción de centros de documentación con las historias locales del pasado reciente y las violaciones a los derechos humanos -tanto en dictadura como en democracia-, la CPM lanzó a mediados de 2020 el programa *Archivos y memorias locales*. Hasta el momento se sumaron 13 municipios a la iniciativa.

Además de los equipos municipales, participaron en el último año, con motivo del día nacional de la memoria por la verdad y la justicia, se realizó la primera muestra colectiva y simultánea de archivos locales en 13 municipios bonaerenses: Florencio Varela, Pilar, Tigre, Quilmes, Lincoln, Mercedes, Exaltación de la Cruz, Ituzaingó, Punta Indio, Moreno, Escobar, General Rodríguez y González Chaves: 13 muestras en 13 distritos que, según el caso, quedaron exhibidas en las sedes de gobierno municipal, en clubes, en casas de la cultura o en plazas.

El espacio biográfico

Durante 2021, en el marco de este programa, la CPM coordinó el primer trayecto formativo para la capacitación de los equipos de trabajo en archivística de las municipalidades: *El espacio biográfico*, un proyecto pedagógico para pensar las biografías de las víctimas del terrorismo de Estado en su relevancia para la construcción de historias y memorias de las comunidades.

La capacitación tuvo una duración de dos semanas, durante las cuales se realizaron conferencias y talleres con la participación de historiadores, investigadores, documentalistas y ensayistas. Participaron del trayecto formativo 267 personas de doce provincias argentinas y ocho países de América Latina.

PROPUESTA ACADÉMICA DE LA CPM Y LA UNQ

Finalizó la primera cohorte de la diplomatura en sitios de memoria

110 estudiantes de Argentina, Chile, Uruguay, México, Colombia, Perú y España egresaron de la primera cohorte del diploma de extensión en diseño institucional y gestión de sitios de memoria, que coordinan académicamente la CPM y la Universidad Nacional de Quilmes.

Los cursos de la diplomatura recorren diferentes experiencias de los espacios de memoria y sitios de América Latina a través de entrevistas a quienes gestionan y trabajan allí. Además se examinan trabajos específicos vinculados a conservación, preservación, archivísticas, arte y representación, pedagogía, violencia estatal actual, testimonios, comunicación. Entre sus contenidos mínimos se destacan aspectos conceptuales de historia y memoria social, historia, legislación y experiencia en torno a los sitios, estrategias de preservación, y proyecto institucional: concepto, gestión y propuesta museística.



Vamos a los sitios: una recorrida virtual por espacios de memoria de todo el país

Como parte de las actividades por los 20 años del programa Jóvenes y Memoria, entre julio y septiembre se hicieron visitas para jóvenes por los espacios de memoria; una iniciativa pedagógica para que escuelas secundarias y organizaciones políticas, sociales y culturales que participan del programa recorrieran virtualmente y conocieran la historia y la experiencia de gestión de espacios de memoria de todo el país. Además se realizaron talleres para reflexionar en torno a la vinculación entre las políticas de memoria y el presente. Alrededor de 1.500 jóvenes y educadores participaron de las visitas.

Se recorrieron la casa de la CPM (ex DIPPBA), el cementerio de General Lavalle, el Espacio para la memoria La Perla de Córdoba, el Museo de la Memoria de Rosario, la Casa Mariani-Teruggi y la Comisaría 5ª de La Plata, el sitio Ex CCD Pozo de Quilmes, el Ex CCDTyE La Escuelita de Famaillá de Tucumán, el espacio para la memoria Campo de la Ribera y el Archivo Provincial de la Memoria ex D2 de Córdoba, el Espacio Ex ESIM, Faro de la Memoria de Mar del Plata, el Museo de la casa por la memoria de Chaco, el Espacio para la memoria ex D2 de Mendoza, y los espacios en CABA: Ex ESMA, Virrey Cevallos, Club Atlético y Olimpo.



EL PASAJE DE LA MEMORIA EN EL EDIFICIO DE DORREGO 636

Murales que cuentan la historia en el espacio de memoria ex Comisaría 1ª de Pergamino



El 22 de septiembre, con el descubrimiento del primero de una serie de cinco, quedó inaugurado *El pasaje de la memoria: murales que cuentan la historia*. La propuesta artística fue la primera intervención del lugar desde su desafectación y marcó la apertura a la comunidad de la ex Comisaría 1ª de Pergamino, ex CCD durante la última dictadura cívico-militar y sitio de la masacre del 2 de marzo de 2017 en la que murieron 7 jóvenes.

Impulsado por la CPM junto a la Asociación por la memoria y los derechos humanos de Pergamino y el Colectivo antirrepresivo 7, el proyecto propone recorrer, a través de cinco murales, momentos paradigmáticos de la historia nacional y pergaminense signados por la violencia estatal y por el rol que tuvo la dependencia policial en cada uno de esas cinco historias.

Durante el último año se inauguraron los murales alusivos al Golpe de Estado de 1955, el Pergaminazo y la violencia institucional en los años de democracia.

Laura Ginsberg, nueva integrante de la CPM

Laura es titular de la Agrupación por el Esclarecimiento de la Masacre Impune de la AMIA (APEMIA) y una activista por los derechos humanos. Desde su fundación, en 2002, denuncia la responsabilidad del Estado en la comisión de la masacre y en su encubrimiento, e impulsa la lucha por la apertura irrestricta de los archivos secretos de las fuerzas de inteligencia y seguridad del Estado nacional. Es doctora en Ciencias Biológicas (UBA), se desempeña como investigadora del CONICET y es profesora asociada en la facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA). Compartimos junto a ella el camino de justicia por la causa AMIA y por todas las luchas por un país y un mundo más justo.



Presentación de *La otra mirada*, el nuevo libro de Adolfo Pérez Esquivel

En el auditorio de la CPM y frente a una importante cantidad de público, se *presentó* *La otra mirada* de Adolfo Pérez Esquivel, presidente de la CPM. Su nueva publicación contiene relatos de su trayectoria biográfica como testimonio de las luchas de los pueblos a los que ha acompañado. De la mesa de presentación participaron la Ministra de Gobierno de la provincia de Buenos Aires Cristina Álvarez Rodríguez y los miembros del organismo Víctor de Gennaro y María Sonderéguer. Durante el acto, Pérez Esquivel entregó una réplica del diploma y la medalla del Nobel de la Paz para que se exhiba en la casa de la CPM. También donó una copia de un cuadro que realizó en alusión a los 40 años de la guerra de Malvinas.



15 años sin López: conversatorio e intervención

Como cierre de este ciclo de memoria, en septiembre se realizó un conversatorio con querellantes, testigos, integrantes del movimiento de derechos humanos y funcionarios judiciales que participaron del juicio y fueron parte de la condena a Etchecolatz. Luego de la actividad se proyectó en la fachada del edificio de la CPM el testimonio de Jorge Julio López en el juicio, desaparecido el 18 de septiembre de 2006, día de los alegatos.



Registro colectivo del juicio a Miguel Etchecolatz

Al cumplirse 15 años del juicio contra Miguel Osvaldo Etchecolatz, las prosecretarías de DDHH de la UNLP y de la FAHCE-UNLP y la CPM construyeron un archivo colectivo de memorias sobre el juicio: un sitio de acceso abierto con las gacetillas de prensa elaboradas por la coordinación de las querellas Justicia YA!, registros fílmicos de la CPM y fotografías. También hubo una convocatoria pública para compartir material gráfico, fotográfico y audiovisual, personal, institucional y periodístico, así como relatos en primera persona vinculados con la experiencia del juicio.

A 15 AÑOS DEL JUICIO A ETCHECOLATZ
FUE GENOCIDIO
URGENTE 18-09-06

URGENTE Comunicado de prensa:

Nuestro compañero Julio López, ex detenido-desaparecido, testigo y querellante en el juicio oral que está llevando a cabo contra el represor Miguel Osvaldo Etchecolatz, se encuentra con paradero desconocido desde esta mañana" (...)

Por Asociación
Ex detenidos Desaparecidos
Sep. 18, 2006 10:58 PM

PROGRAMA DE APOYO A JUICIOS
cpm comisión provincial por la memoria
Española local de prevención de la tortura

Causa Torturas en Malvinas: hasta que sea justicia

Al cumplirse 39 años del comienzo de la guerra de Malvinas, la CPM y el CECIM La Plata solicitaron a la Secretaria de derechos humanos de la Nación que el ex Regimiento de Infantería 7 sea señalado como sitio de memoria y lanzaron la campaña *Yo también hablo*, destinada a soldados conscriptos que hayan sufrido torturas o malos tratos de sus militares superiores durante el conflicto bélico y que hasta hoy no lo hayan contado.

Pocas semanas después, en mayo, la causa que investiga estos delitos tuvo un nuevo episodio de impunidad: la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal hizo lugar al recurso presentado por la defensa de uno de los imputados, y anuló el fallo de la Cámara de Comodoro Rivadavia que había declarado la imprescriptibilidad de las torturas cometidas en las Islas Malvinas por tratarse de crímenes de lesa humanidad. Esta resolución fue apelada ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



El retorno de las visitas presenciales al MAM

Cuando la pandemia lo permitió, el Museo de Arte y Memoria de la CPM volvió a abrir sus puertas al público con la exhibición de nuevas muestras y propuestas artísticas.

Desde septiembre, más de 150 niños, niñas y jóvenes de 11 organizaciones sociales de La Plata, Berisso, Ensenada y de otras ciudades bonaerenses participaron de una tarde en el museo, una visita guiada por la muestra *Una vida por la paz*, integrada por fotografías, pinturas, historietas y recuerdos de familiares de Adolfo Pérez Esquivel. El recorrido finalizaba con talleres de producción.

En noviembre, con la participación de la madre y el padre de Lucía Pérez (Marta Montero y Guillermo Pérez) se inauguró la muestra *El cuarto de Lucía*, instalación que reproduce con fidelidad la habitación de la joven asesinada en Mar del Plata el 8 de octubre de 2016, cuyo femicidio continúa impune. La exhibición coincidió con la audiencia que suspendió e inició el jury contra los jueces que absolvieron a los acusados en el primer debate.

El 1° de diciembre, en el día mundial de lucha contra el Sida, se inauguró la muestra colectiva *Vihsibles*, un recorrido por los 40 años de la pandemia, el trabajo de las organizaciones de personas que viven con VIH y los documentos de la DIPPBA sobre el control y espionaje estatal a las personas con VIH. La muestra estuvo organizada por la CPM junto a organizaciones de personas que viven con VIH y el Ministerio de Salud bonaerense.

Al mismo tiempo, durante los meses de muestra, en las salas del primer piso se expusieron obras del patrimonio artístico del Museo de la CPM.

A 45 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO

Los actos del 24 de marzo: lugares de horror, lugares de memorias

En conmemoración del Día de la memoria por la verdad y la justicia, se realizaron actos públicos en los espacios de memoria que gestiona o cogestiona la CPM.

Casa de la CPM

Inauguración de la nueva muestra museográfica multimedia que recorre la sede histórica de la CPM, ex edificio de la DIPPBA, y reconstruye la historia del espionaje y la inteligencia ilegal en la provincia de Buenos Aires. Jóvenes de la Obra del Padre Cajade y estudiantes universitarios participaron de las visitas guiadas del 24 de marzo.

Cementerio de General Lavalle

Junto al colectivo Jóvenes y Memoria y el municipio de General Lavalle, se realizó el acto de inauguración de la señalética y la recorrida del sitio de memoria Cementerio de General Lavalle. Participaron del corte de la cinta ceremonial Cecilia De Vicenti, Ana María Careaga y Nancy Ceccon, hijas de Azucena Villaflor, Esther Ballestrino y Luis Ceccon cuyos restos se encontraron en el lugar.

Ex CCD Pozo de Quilmes

El Consejo del sitio de memoria descubrió en la fachada del edificio una bandera con los rostros de las 94 personas que estuvieron en cautiverio en el Pozo de Quilmes y hoy continúan desaparecidas. Además, se plantó un árbol nativo en el jardín delantero en el marco de la campaña #PlantemosMemoria, y se realizó la caravana de la memoria que unió en su recorrido el Pozo de Quilmes con el Pozo de Banfield y El Infierno.

Comisaría 1ª de Pergamino

La CPM, la Asociación por la memoria y los derechos humanos de Pergamino y el Colectivo antirrepresivo 7 inauguraron en el sitio de memoria ex Comisaría 1ª la muestra documental *Espionaje, inteligencia y control. Pergamino bajo la mira policial 1956-1998*, un recorrido por la persecución de la DIPPBA a actividades sindicales, estudiantiles, políticas y sociales entre 1955 y 1998.

Durante el acto, la CPM hizo entrega de estos documentos del archivo de la DIPPBA a 13 víctimas o familiares de la represión durante el terrorismo de Estado, a la empresa Lucini, la revista *Entre 15 días*, la Cooperativa eléctrica y a la Asociación del Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Pergamino.



Materiales pedagógicos para trabajar en las aulas

Como todos los años, pusimos a disposición una serie de recursos virtuales para trabajar la efeméride. Textos, fotos, videos, estadísticas, archivos históricos, documentos de la DIPPBA y líneas de tiempo componen este material web que fue difundido entre escuelas y jóvenes de toda la provincia.

Aprendemos jugando: 30 preguntas para la memoria, la verdad y la justicia
Reeditamos el juego interactivo de preguntas y respuestas, que hace recorrido histórico sobre la última dictadura militar y las luchas contra la impunidad por la verdad y la justicia.

Violencias de Eduardo Longoni

Por primera vez, publicamos en formato digital la muestra Violencias, que expone, a través del registro fotográfico, las huellas del terror y el despojo material instaurados en la historia argentina a partir del golpe militar de 1976. Junto a las fotografías, se compartieron dos guías de actividades para trabajar las consecuencias del plan económico y la guerra de Malvinas.

45 AÑOS DE LA NOCHE DE LOS LÁPICES

16 de septiembre: día de los derechos de los estudiantes

El 16 de septiembre, durante todo el día, la casa de la CPM recibió a jóvenes de escuelas y organizaciones territoriales que recorrieron la muestra museográfica del edificio donde funcionó la DIPPBA. Como cada año, la CPM también difundió una serie de materiales pedagógicos y multimedia para trabajar el día de los derechos de los estudiantes en las aulas.



44 AÑOS DE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

22 de octubre: instalación urbana por el día nacional del derecho a la identidad

En el marco de la campaña *Florece la identidad*, la CPM realizó una instalación de flores en el frente de su sede histórica y repartió los plantines entre los vecinos y vecinas que pasaban por el lugar. La intervención acompañó las actividades que se desarrollaron el 22 de octubre en todo el país para conmemorar la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo.

La vuelta de las recorridas a la casa de la CPM

Cuando la pandemia lo permitió, y siguiendo un estricto protocolo para la prevención del COVID, la CPM abrió las puertas de su sede histórica, ex edificio de la DIPPBA, para realizar visitas guiadas por la muestra museográfica que narra el funcionamiento de la inteligencia ilegal en la provincia durante más de cinco décadas.

La muestra contó con una propuesta pedagógica y artística renovada con instalaciones multimedia y de realidad aumentada. En las visitas se puede ver el mobiliario y ficheros y cajas de documentación originales utilizados por los agentes policiales, además de acceder a una gran cantidad de legajos de inteligencia sobre la vigilancia y persecución a distintos actores de la vida social, política y cultural.

Nuevos fondos documentales incorporados al centro archivístico de la CPM

Durante el último año, a partir de la firma de convenio con las instituciones depositarias de esos archivos, el Centro de Documentación y Archivo de la CPM recibió cuatro fondos documentales para su clasificación, digitalización y preservación: las historias clínicas del Hospital San Roque de Gonnet, las causas de lesa humanidad que tramitaron en el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata, el archivo de la Liga Argentina por los Derechos Humanos y el archivo oral La Raíz de La Matanza.



Trabajo archivístico con la Institución Nacional de Derechos Humanos de Uruguay

Representantes del organismo uruguayo visitaron el archivo de la CPM para conocer la experiencia de gestión y preservación que se realiza. A partir de la visita, se realizó una primera jornada de trabajo sobre protocolos de acceso a los fondos documentales.

El objetivo de la reunión fue compartir herramientas archivísticas para la gestión de la biblioteca de la Institución Nacional de DDHH de Uruguay; la colección, en formación, está integrada por libros, instrumentos internacionales de derechos humanos e informes, entre otros documentos.

Además de la articulación con el organismo uruguayo, durante el último año la CPM recibió visitas o realizó jornadas de trabajo archivístico con la Red Federal de Archivos de la Memoria; con la Secretaría de DDHH de San Juan por la gestión del Archivo Provincial de la Memoria (ex D2); con trabajadores y trabajadoras del hospital de Romero para retomar el proyecto de recuperación del Archivo Histórico del hospital; con referentes de “La Raíz” que gestionan el Archivo oral de historias de La Matanza; con la Liga por los Derechos del Hombre que se encuentran trabajando con el fondo personal de la Madre de Plaza de Mayo Celia Jinkis de Korsunsky.

Peritaje de documentos de inteligencia secuestrados a un imputado por delitos de lesa humanidad

La CPM fue convocada por la Unidad Fiscal de Rosario para realizar una pericia técnica sobre documentos de inteligencia que fueron secuestrados en un allanamiento en el domicilio del ex subjefe del Destacamento de Inteligencia 121, Luis Muñoz.

Los documentos fueron clasificados y se elaboraron tres informes sobre legajos de numerarios del Ejército, el libro histórico del Destacamento de Inteligencia 121 del Ejército, y un relevamiento general de 82 legajos del personal civil de inteligencia que prestaron servicios en el destacamento entre 1972 y 1990, aproximadamente.

Historias de la represión y persecución ilegal a la luz de los archivos de inteligencia

Desde la gestión del archivo de la DIPPBA, la CPM siempre trabajó con la premisa de hacer público lo que era secreto y confidencial. Como parte de ese trabajo de difusión de los documentos de inteligencia sobre la represión y persecución ilegal en Argentina, durante este año se realizaron informes especiales por los aniversarios de los golpes de Estado de 1976 y 1955, y por los 45 años de la masacre de Fátima.

En el caso de los 45 años del golpe de Estado de 1976, el informe difundió los documentos de la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires que, en los días previos al 24 de marzo, contaban la gestación del golpe en ciernes y anunciaban una represión sin precedentes. Ese trabajo fue realizado en el marco del convenio de cooperación con el National Security Archive y la universidad William & Mary.

Los documentos DIPPBA sobre el espionaje a trabajadores y trabajadoras de Vialidad

En un acto de memoria por el 24 de marzo, se entregó a la comisión de derechos humanos de la Dirección de Vialidad de Buenos Aires la documentación del archivo de la DIPPBA sobre la persecución y espionaje a trabajadores del organismo.

Convenio con la Liga Argentina por los Derechos Humanos

La CPM firmó un convenio de cooperación y trabajo para la preservación y puesta en valor de los documentos del histórico archivo de la Liga Argentina por los Derechos Humanos. El material permite no sólo reconstruir la historia institucional de la Liga sino también la historia argentina desde una perspectiva de la defensa de los derechos humanos.

Mediante el convenio, a partir de la experticia desarrollada en la gestión del archivo de la DIPPBA, la CPM se encargará del asesoramiento archivístico y la digitalización del material, una obra que permitirá revalorizar y facilitar el acceso público para la consulta sobre el archivo de la Liga.

Convenio para la reparación de los legajos de personas desaparecidas del Conicet

Se firmó un convenio para coordinar acciones con la Comisión de la Memoria del Conicet para la clasificación y reparación de la documentación académica de los y las integrantes del organismo que fueron desaparecidos durante el terrorismo de Estado.

La visita del ex juez Luis Alberto Cotter a la casa de la CPM

Luego de años de amistad y reconocimiento mutuo, el ex juez federal Luis Alberto Cotter donó su archivo personal al fondo documental de la CPM; durante el 2021 volvió a visitar el archivo para recorrer las nuevas instalaciones y fue entrevistado para el archivo oral de la CPM. Cotter, el juez que integró la Sala que dictó sentencia definitiva declarando la inconstitucionalidad de la ley de Obediencia Debida y el Punto Final, el fundador de la AJB, un luchador por los derechos humanos, falleció el 1° de febrero de 2022.

Convenio con el movimiento de justicia y DDHH de Brasil

A partir del trabajo de investigación realizado con los fondos documentales que custodian la CPM y el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Brasil, se presentó una denuncia penal para que se investigue y lleve a juicio a los responsables de la desaparición del ciudadano brasileño Edmur Camargo, secuestrado en el aeropuerto internacional de Ezeiza en 1971, en un operativo coordinado de las dictaduras de Argentina, Brasil y Chile. La denuncia quedó radicada en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Federico Villena, quien reconoció como querellantes a ambas instituciones.

La participación de la CPM en el Sistema Nacional de Prevención de la Tortura

En su carácter de Mecanismo Local de Prevención de la Tortura de la provincia de Buenos Aires, la CPM participó durante el año de las distintas sesiones ordinarias convocadas por el Consejo Federal de Mecanismos Locales. En estas reuniones, se analizaron proyectos de normativa sobre política criminal, se emitieron recomendaciones en distintos asuntos del sistema penal y sobre la facultad de querellar de los mecanismos.

En diciembre, la CPM también participó de la sesión extraordinaria del Consejo durante la cual se eligieron a Alejandra Mumbach y Andrea Triolo como comisionadas del Comité Nacional de Prevención de la Tortura y se aprobó la incorporación al Consejo del Mecanismo Local de Jujuy.

El 14 de diciembre se realizó la asamblea anual del Sistema Nacional de Prevención de la tortura en el centro cultural Haroldo Conti-Espacio para la memoria y derechos humanos ex ESMA. Durante la jornada, la CPM intervino en las mesas de trabajo sobre monitoreo, el fortalecimiento de los mecanismos locales, la articulación con actores de la sociedad civil, criterios y protocolos de actuación, y la producción de información.

Inspecciones a lugares de encierro: el fortalecimiento de la capacidad de monitoreo

Con un estricto protocolo de intervención por el Covid, durante el último la CPM realizó 439 inspecciones a cárceles, comisarías, alcaidías, centros cerrados para jóvenes y hospitales neuropsiquiátricos de toda la Provincia. A partir de ese trabajo de monitoreo,

se realizaron miles de presentaciones judiciales por casos individuales y 93 acciones colectivas que, en su gran mayoría, fueron denuncias por desatención de la salud, agravamiento de las condiciones materiales de detención, violencia penitenciaria y régimen de aislamiento, todos hechos de torturas y malos tratos.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de monitoreo, durante el 2021 se crearon y pusieron en funcionamiento las delegaciones de la CPM, como Mecanismo Local de Prevención de la Tortura, en zona conurbano oeste (Complejos La Matanza, Ituzaingó, San Martín y Lomas de Zamora), zona sur (Complejos Bahía Blanca y Saavedra), zona norte (Complejos San Nicolás y Baradero) y zona centro (Complejos Sierra Chica, Azul, Gral. Alvear y Barker). Estas delegaciones intervinieron en 175 inspecciones.



ONCE AÑOS DE TRABAJO JUNTO A LA
PROCURACION PENITENCIARIA DE LA NACION
Y EL GRUPO DE ESTUDIOS EN SISTEMA PENAL
Y DERECHOS HUMANOS DEL INSTITUTO GINO
GERMANI DE LA UBA

Presentación del 10° informe del Registro nacional de casos de torturas y/o malos tratos

El décimo informe anual del Registro nacional de casos de torturas y/o malos tratos (RNCT) relevó, durante el 2020, 1.803 hechos de torturas que fueron denunciados por 518 víctimas alojadas en 45 unidades penales de la provincia de Buenos Aires, 20 establecimientos carcelarios del Servicio Penitenciario Federal y dos hospitales públicos de CABA.

En un año atravesado por la pandemia que agravó las condiciones de detención, la falta o deficiente atención de la salud fue el hecho más denunciado, seguido por las agresiones físicas y el aislamiento.

En esta oportunidad, el informe incluyó un balance de los diez años de registro que recupera, en términos cuantitativos y cualitativos, toda la información recabada en este tiempo de trabajo. Información que permite reconstruir un universo poco y mal abordado por los datos oficiales: las dinámicas punitivas en el sistema de encierro donde la tortura continúa siendo una práctica sistemática.

Causa Facundo Astudillo Castro: el apartamiento de la jueza y el camino hacia la verdad

El 30 de abril, la CPM participó en Pedro Luro de la jornada *Mil flores para Facu*, al cumplirse un año de la desaparición y muerte de Facundo Astudillo Castro. En ese marco, se difundió un podcast y se presentó un informe especial para contar el estado de la causa: los hechos, las pruebas, la trama judicial-policial que buscaba entorpecer la investigación.

Esas denuncias fueron finalmente reconocidas por la justicia federal. A fines de diciembre, la Cámara de Casación Federal apartó a la jueza María Gabriela Marrón porque demostró parcialidad en sus resoluciones, entorpeció la búsqueda de la verdad e impidió “avanzar en líneas de investigaciones que pudieran comprometer la actuación de las fuerzas de seguridad”. Es decir, no habilitó la posibilidad de investigar seria y profundamente la hipótesis de la desaparición forzada. Los mismos cuestionamientos recayeron en el primer fiscal de la causa, Santiago Ulpiano Martínez, quien en febrero presentó su inhibición de la causa, aceptada pocas semanas después. En el caso de la jueza María Gabriela Marrón, el Consejo de la Magistratura aún tiene que resolver si da cauce al pedido de juicio político formulado por la querrela familiar y la CPM como querellante institucional en la causa.



Acto de memoria a un año del asesinato de Lucas Verón

El 10 de julio, al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Lucas Verón, familiares y amigos realizaron una jornada de memoria. El evento comenzó con una caravana de carros y caballos, autos y personas de a pie desde la ruta en González Catán hasta su casa. Una vez allí se realizó un acto público convocado por la CPM, H.I.J.O.S. La Matanza, Mesa de la Memoria de La Matanza y la CTA de los trabajadores de Buenos Aires.

En ese contexto, se estrenó el documental homenaje *El pibe de los caballos*, producido por la CPM, y se distribuyó la historieta gráfica que narra la historia de Lucas, su asesinato y la lucha por justicia.

La causa por el asesinato fue elevada a juicio, los policías Ezequiel Benítez y Cintia Duarte fueron desafectados y permanecen detenidos. En causas vinculadas se investiga a funcionarios policiales y al fiscal Tahtagian, a cargo de la instrucción en las primeras horas, por el intento de encubrir el crimen. La CPM patrocina a la familia.



Uso letal del patrullero: un año de las muertes de Ulises y Ezequiel

El 1° de junio, en la plaza central de San Nicolás, Familiares y amigos de Ulises Rial y Ezequiel Corbalán, junto a la Mesa de la memoria por verdad y justicia de San Nicolás y la CPM, realizaron un acto de memoria y justicia por el primer aniversario de sus muertes. Para el acto, la CPM publicó y compartió una historieta para difundir el caso y reclamar justicia por Ulises y Ezequiel.

La causa tiene el requerimiento de elevación a juicio y un único policía, el conductor del patrullero que embistió la moto en la que circulaban los jóvenes, procesado por homicidio doloso. La CPM patrocina a las familias.



2 de marzo: Pergamino

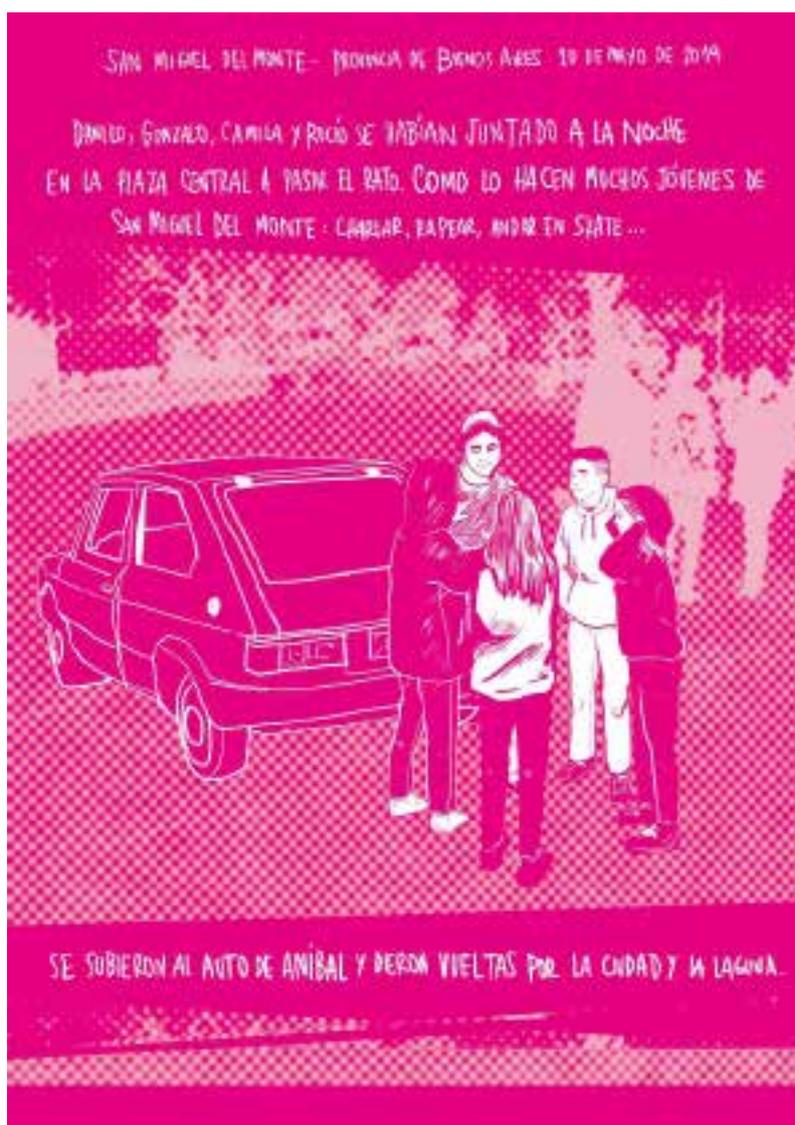
Al cumplirse cuatro años de la masacre de la comisaría 1ª de Pergamino, el colectivo antirrepresivo 7 volvió a estar en las calles para recordar la vida de los siete jóvenes que murieron allí, para sostener la memoria de lo que pasó y para reclamar que nunca más ocurran estas masacres. Frente a la ex comisaría, convertida por ordenanza municipal en espacio de memoria, se realizó el acto acompañado por la CPM, la Red de Familiares contra la Tortura y otras violencias estatales, la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos de Pergamino, organizaciones y vecinos de la ciudad.



20 de mayo: San Miguel del Monte

Se cumplieron dos años de la noche en que la Policía bonaerense persiguió y disparó contra el vehículo en el que paseaban cinco jóvenes provocando el accidente mortal: Danilo, Camila, Aníbal y Gonzalo murieron, tenían entre 13 y 22 años; sólo sobrevivió Rocío.

Este último año la causa fue elevada a juicio con 23 policías y el entonces secretario municipal de seguridad imputados por delitos que van desde el homicidio hasta violación de los deberes del funcionario público. La CPM, en carácter de Mecanismo Local de Prevención de la Tortura, patrocina a las familias de Danilo Sansone y Camila López.



15 de noviembre: Esteban Echeverría

A tres años de la masacre de la comisaría 3ª de Esteban Echeverría, la CPM difundió un corto documental sobre el caso, las responsabilidades funcionales y el pedido de justicia por las 10 personas que murieron. Tres años después la causa no tiene imputados y se encuentra plagada de medidas dilatorias que contaminan la investigación. La justicia no demostró voluntad por avanzar en la condena de los hechos. Los principales responsables políticos ni siquiera fueron llamados a declaración indagatoria a pesar de los pedidos realizados por la CPM que patrocina a nueve de las 10 familias de las víctimas.



24 años del asesinato de Sebastián Bordón: señalización en el Cañón del Atuel

El 12 de octubre, al cumplirse un nuevo aniversario del asesinato de Sebastián Bordón a manos de la policía de Mendoza, la CPM acompañó a su mamá Myriam Medina, referente de las madres en lucha contra la violencia policial, en la señalización que se realizó en la zona del Cañón del Atuel donde hace 24 años fueron hallados los restos de Sebastián.



Violencia policial: la consolidación del punitivismo

Durante 2021 desde el programa de Monitoreo territorial de la violencia policial se trabajó en casi 400 casos de violencia policial con al menos 510 víctimas. La presencia institucional en cuanto al abordaje de estos casos abarcó alrededor de 154 localidades de la provincia de Buenos Aires.

En el 40 % de los casos fueron las mismas víctimas quienes se pusieron en contacto con la CPM y dieron inicio a las intervenciones del organismo. En otro 40% los hechos fueron informados por organizaciones y/o referentes barriales y organismos del Estado con quienes la CPM articula territorialmente. En el resto de los casos, la intervención comenzó a partir del rastreo y análisis de los medios de comunicación. La violencia física, el uso letal de la fuerza y las causas armadas fueron las prácticas más recurrentes.

En conjunto con el programa de Producción y Análisis de la Información se registraron 119 muertes por uso letal de la fuerza policial, hubo casos de gatillo fácil, persecuciones mortales y golpizas con desenlace fatal, y 25 muertes en comisarías.

Miramar: caso Luciano Olivera

Luciano tenía 16 años, volvía de jugar al fútbol con amigos y fue asesinado por la Policía de la provincia de Buenos Aires a principios de diciembre. El oficial Maximiliano González le disparó un tiro en el pecho mientras el joven circulaba en su moto. La CPM se constituyó en Miramar, se puso en contacto con la familia en esas primeras horas y se presentó como particular damnificado institucional.

Morir en la comisaría: caso Alejandro Martínez

Alejandro Martínez fue detenido en noviembre en un hotel de San Clemente. Los empleados del lugar llamaron a la policía para abordarlo en medio de una crisis de salud mental. Las cámaras del lugar lo registraron cuando se lo llevaron esposado y tranquilo. Pocas horas más tarde murió en la comisaría 3° de San Clemente bajo custodia estatal. A sus familiares le dijeron que había sufrido un paro cardíaco pero durante la autopsia los peritos forenses que Martínez tenía golpes y signos de asfixia. La CPM interviene en la causa como particular damnificado institucional.

Chivilcoy: caso Esteban Vella

Esteban Vella tenía 15 años y murió durante una persecución policial en una zona rural de Chivilcoy; la moto en la que se trasladaba derrapó y cayó al agua en un lugar conocido como puente de las tres bocas, donde encontraron el cuerpo. En el acta policial consta que los efectivos dispararon cuatro veces y se secuestraron sus armas; sin embargo, durante una reciente pericia de Gendarmería se encontró debajo de la alfombra del asiento del acompañante un cargador sin declarar al que le faltaban 9 cartuchos. La CPM interviene en la causa como particular damnificado institucional.

Desde el programa de la CPM que trabaja con niños, niñas y adolescentes se desplegaron acciones monitoreo y seguimientos de situaciones individuales y colectivas, tanto de quienes se encuentran privados de su libertad como los y las alojadas en dispositivos convivenciales en el marco de medidas de protección de derechos. Este monitoreo implicó la inspección de 55 espacios, 400 entrevistas y 44 acciones judiciales en más de 30 localidades bonaerenses.

A su vez, se fomentaron diferentes articulaciones con organizaciones sociales del territorio para el monitoreo conjunto en la accesibilidad a derechos.

UN AMPARO PARA LA SALUD

Vacunación de grupos de riesgo en lugares de encierro

Durante el segundo año de desarrollo de la pandemia, la CPM presentó un pedido de medida cautelar y amparo para que las personas comprendidas en los grupos de riesgo, detenidas bajo la órbita del Servicio Penitenciario Bonaerense o en dependencias del Ministerio de Seguridad, recibieran la vacuna contra el Covid 19 en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos bonaerenses. Después de ser rechazado en el juzgado de primera instancia sin siquiera atender argumentos, la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo de La Plata ordenó la vacunación de la población detenida, disposición que fue cumplida por el gobierno provincial.

El caso de Darío Jerez en la CIDH

Al cumplirse 20 años de la desaparición de Rubén Darío Jerez, la CPM realizó una presentación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que el órgano internacional califique el hecho como un caso de desaparición forzada y exija al Estado argentino una investigación que permita conocer la verdad de lo sucedido.

Rubén Darío Jerez tenía 40 años; el 25 de octubre de 2001 salió de su casa en Santa Teresita, y testigos lo vieron por última vez con vida en la calle con Alejandro Muñoz, un directivo de la empresa financiera en la que trabajaba. La empresa pertenecía a autoridades municipales importantes. Su caso llegó a juicio con cinco imputados, tres funcionarios públicos y dos trabajadores de la empresa, pero el proceso fue anulado y prescribió luego por el paso del tiempo. La CPM entendió que el Estado argentino incumplió con su deber de investigar e incurrió en un retardo injustificado en el trámite de la causa.

Juicio COPA: un funcionario de niñez condenado por vejaciones y apremios ilegales

En agosto el Juzgado Correccional 3 de La Plata condenó al ex director del centro cerrado para jóvenes Juan José Fallesen a la pena de tres años de prisión e inhabilitación especial por “el delito de severidades, vejaciones y apremios ilegales a presos calificado por el hecho de cometerse con amenaza a la persona y generarse un grave daño a la salud, en este caso es a la salud mental, en concurso real con delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público”.

La CPM, a través del Programa de litigio estratégico, patrocinó legalmente a uno de los tres jóvenes afectados que sufrieron golpizas tras una violenta persecución luego de un intento de fuga, en abril de 2016. La jueza valoró los informes técnicos y declaraciones testimoniales de las y los profesionales de la CPM que desde el mismo momento de los hechos asistieron a las víctimas y presentaron el habeas corpus que dio origen a la causa.

La primera condena en el caso Sebastián Nicora

Pasaron más de 8 años del asesinato del joven Sebastián Nicora en las playas de El Pericón de Punta Indio, en el verano de 2013. La CPM acompañó, asesoró y patrocina a la familia desde un primer momento y este año llegó el primer juicio vinculado al crimen.

En noviembre el Juzgado Correccional 2 de la Plata condenó por falso testimonio a José Daraio, el ex médico policial de Punta Indio. Durante el debate oral se comprobó que la intervención dolosa del acusado provocó el retraso de la investigación al ocultar la verdad, no informar el disparo por arma de fuego que terminó con la vida de Sebastián y afirmar que murió por un golpe con un elemento cortopunzante. La causa que investiga la responsabilidad de agentes policiales en el asesinato continúa abierta, aunque sin avances.

Encuentro provincial de la Red de consejos locales de niñeces y adolescencias

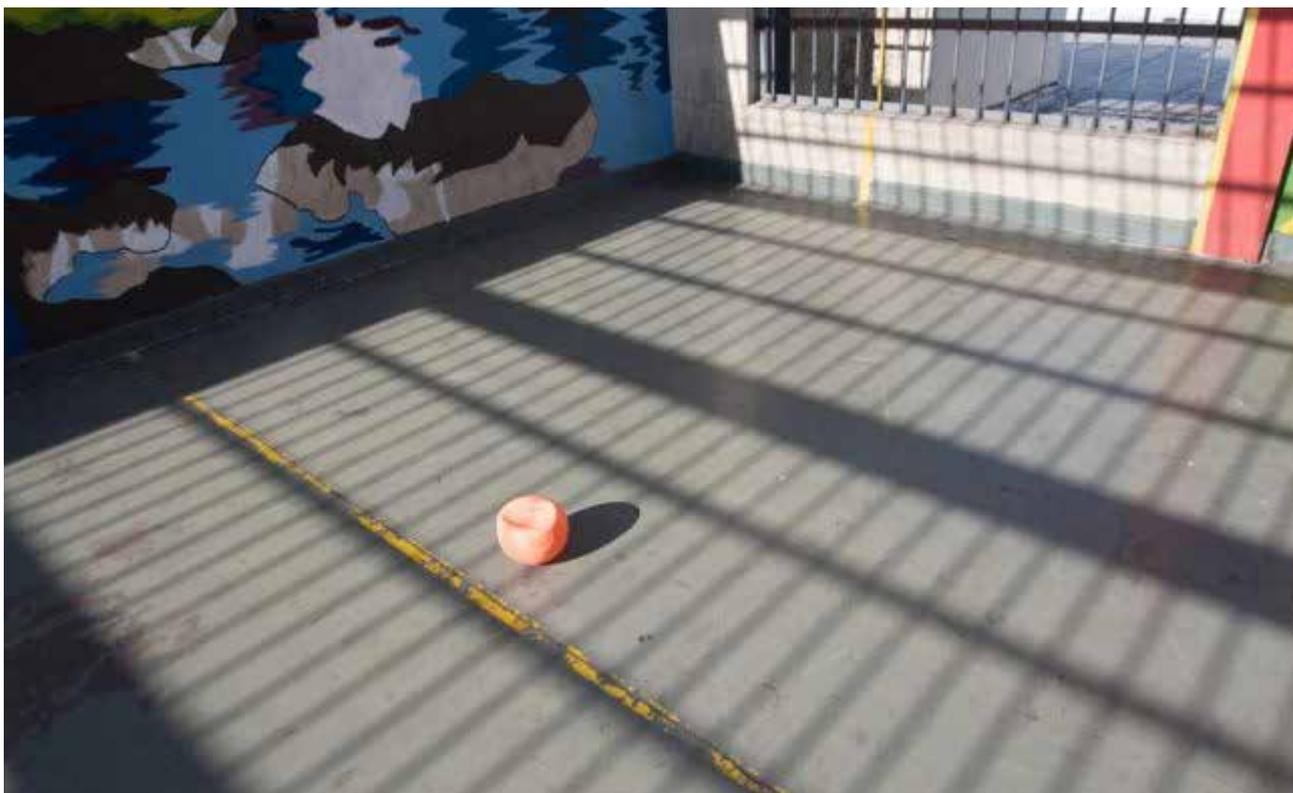
La CPM participó del V Encuentro provincial de la Red de consejos locales que contó con la presencia de referentes de los 40 consejos que funcionan actualmente en la provincia de Buenos Aires.

A partir de su trabajo sobre promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes alcanzados por el sistema penal, la CPM compartió reflexiones sobre el funcionamiento del fuero de responsabilidad penal juvenil. El tema de este encuentro fue el fortalecimiento de los consejos locales como estrategia comunitaria en el marco de políticas con enfoque de derechos.

Ordenan reformas estructurales en una casa de abrigo para garantizar condiciones de vida dignas

En julio, a partir de una inspección, la CPM denunció la vulneración de derechos de los niños, niñas y jóvenes alojados en la Casa de abrigo de La Plata: pésimo estado edilicio, falta de actividades recreativas, escaso vínculo familiar, desatención de la salud mental y malos tratos. Como respuesta, el Municipio de La Plata se limitó a comprar algunos roperos, sillas y rellenar los matafuegos que tenían la carga vencida.

La justicia, en la sentencia definitiva del habeas presentado por la CPM, ordenó que se mude la Casa de abrigo a otro inmueble o se hagan reformas estructurales que garanticen condiciones dignas de vida para los y las niñas y jóvenes.



Otro suicidio de un joven en contexto de encierro

En mayo un joven se quitó la vida estando detenido en el Centro de Recepción Malvinas Argentinas, en Pablo Nogués, bajo custodia estatal. La CPM realizó diferentes presentaciones administrativas y judiciales denunciando el hecho y solicitando una investigación adecuada y exhaustiva, así como también medidas de prevención para que estos hechos no se repitan.

La situación de los centros de alojamiento de niños, niñas y jóvenes es crítica. Años de abandono y carencia de planes integrales para el área se sumaron a las medidas adoptadas frente a la pandemia, que agudizaron el aislamiento y limitaron el acceso a otros derechos. Sin actividades educativas, con limitaciones para comunicarse con las familias y sin acceso pleno al uso de celulares las condiciones y padecimientos se agravaron.



Durante el año, el equipo de Salud mental realizó 16 inspecciones y 225 presentaciones judiciales y administrativas para el abordaje de 78 casos en los que intervino. También participó de distintos espacios colectivos de intervención y cumplimiento de la Ley nacional de salud mental.

La CPM en el Órgano de Revisión Local de la ley de salud mental

Durante todo el año, la CPM participó de los tres comisiones de trabajo del Órgano de Revisión Local (ORL) de la Ley 26.657: comité de monitoreo y seguimiento, comisión de niñez y comisión de seguimiento por COVID.

Junto al ORL y el Organismo de Revisión Nacional y el Organismo provincial de la niñez y adolescencia, se realizó una inspección conjunta a la comunidad terapéutica Casa del Sur, sede Chimondegui. Luego participó de las reuniones de trabajo para la adecuación de la institución a los parámetros que impone la ley nacional de salud mental.

Clausura de la comunidad terapéutica Cumelén

El suicidio de un joven, un caso de abuso sexual, precarias condiciones edilicias, sobremedicación, falta de dispositivos para contener intentos de suicidio, mala alimentación y desatención de la salud, son algunas de las graves violaciones a los derechos humanos que constató la CPM en una inspección a la comunidad terapéutica Cumelén, ubicada en la localidad de Olavarría.

Ante esta situación, la CPM solicitó al Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia (OPNyA) la inmediata clausura de la comunidad, realizó una denuncia penal y presentó un habeas corpus colectivo a favor de las personas allí alojadas. El organismo provincial dispuso el realojamiento de los jóvenes en establecimientos adecuados y, por las denuncias, la comunidad cerró.

Investigaciones ilegales para presionar a jueces: la denuncia contra fiscales de Lomas de Zamora

En los últimos años, el fiscal general de Lomas de Zamora Sebastián Scalera y los fiscales Pablo Rossi y Sebastián Bisquert montaron un plan para perseguir y presionar a funcionarios judiciales, especialmente al juez de garantías Gabriel Vitale, en represalia por su actuación en salvaguardar las normas procesales. Los fiscales realizaron investigaciones arbitrarias y selectivas sin control judicial y recurrieron a actividades de inteligencia ilegal con la intención de lograr, mediante el sometimiento de los funcionarios judiciales, avances en causas de interés para el gobierno anterior.

La CPM presentó un exhaustivo informe ante la Suprema Corte bonaerense y la Comisión bicameral de inteligencia y, junto a la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) y Abogados por la Justicia Social (AJUS), pidió el juicio político de los tres fiscales y denunció el caso ante la relatoría sobre independencia de magistrados de la ONU.

Violencia laboral y omisiones en el control de la pena: el pedido de jury a la jueza de ejecución Marcela Otermín

La CPM y la AJB presentaron una denuncia administrativa y pedido de juicio político contra la jueza Marcela Otermín por violencia laboral, maltrato hacia las personas detenidas y sus familiares y un deficiente funcionamiento del juzgado de ejecución de Mercedes.

En la denuncia se presentaron reiterados actos de violencia extrema contra los y las trabajadores, la distribución inequitativa y arbitraria del trabajo, delegación de sus funciones en la planta del juzgado, órdenes contradictorias y falta de criterios administrativos y jurídicos razonables que afectaron las decisiones sobre la ejecución de la pena de las personas privadas de la libertad que se encuentran bajo su jurisdicción.

La jueza Otermín ya está imputada por la presunta comisión de los delitos de falsificación ideológica de instrumento público en el marco de su actuación durante la triple fuga de General Alvear.

Nuevo patrimonio del Museo de la CPM

El Museo de Arte y Memoria sumó a su patrimonio artístico la instalación interactiva permanente *Se revelan, se rebelan*, un fichero que, mediante la técnica de videomapping, despliega sobre las paredes de la sala distintas fotografías, afiches, recortes de prensa y otras imágenes que se encuentran en el archivo de la DIPPPBA que gestiona y preserva la CPM.



El espía y la palabra: historias de espionaje y censura sobre la literatura

En el marco de la comunidad informativa, la SIDE compartía con las demás agencias de inteligencia sus informes de antecedentes, en donde clasificaba las obras literarias de acuerdo a su grado de peligrosidad y recomendaba su circulación o censura. La serie *El espía y la palabra* retoma algunas de las obras de escritores y escritoras que fueron analizados y registrados por la inteligencia militar.

La serie documental contó con la participación de Selva Almada, Gabriela Cabezón Cámara, Horacio Fiebelkorn, Carlos Ríos y Horacio Cavallo, escritores y escritoras contemporáneas que ponen su voz para contar estas historias.

Bandera en Berna: 42 años del trapo que denunció a la dictadura militar y recorrió el mundo

El 22 de mayo de 1979, en el marco de los festejos por los 75 años de la FIFA, las selecciones de Argentina y Holanda se enfrentaron en el estadio de Wankdorf de Berna, Suiza. Un grupo de exiliados argentinos mostraron varias banderas que denunciaban la dictadura militar argentina. La más recordada era la que decía "Videla asesino".

A 42 años de aquel acto, el artista Leonel Fernández Pinola y el Museo de la CPM presentaron la muestra homenaje *Bandera en Berna*, un video y una instalación en la fachada del Museo de la CPM en La Plata con una réplica de aquella bandera.



TEATRO EN EL AUDITORIO CPM

El Pozo de Juan Cristóbal Mainer

Con la dirección de Sara Mon en diciembre se estrenó la obra teatral *El pozo*, una historia que se desarrolla en la década del '90 pero integra el pasado que hace más densa la historia argentina reciente. Juan Cristóbal Mainer tenía 16 años en 1976 y militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) cuando fue secuestrado junto con su madre, su hermana y su hermano. Fue torturado y permaneció detenido hasta diciembre de 1980.

Como sobreviviente dio su testimonio ante la justicia y formó parte de la Comisión por la Memoria del Bachillerato de Bellas Artes. *El Pozo* fue su primera contribución como dramaturgo, "y seguramente no hubiera sido la última", dicen desde su equipo. Mainer murió de un infarto en 2021. Pese al dolor, el elenco logró llevar adelante el proyecto y presentó dos funciones en el auditorio de la CPM, junto a un sentido homenaje.

Registro y transmisión de juicios lesa humanidad

En el último año, la CPM registró y transmitió en vivo por sus redes sociales las 43 audiencias que se realizaron por el juicio Pozo de Quilmes, Pozo de Banfield y El Infierno de Avellaneda, y 10 audiencias del juicio Garachico. Durante la pandemia, y ante la decisión de la justicia de realizar las audiencias por vía telemática, las transmisiones en vivo permitieron sostener la publicidad de estos juicios y garantizar la participación de la sociedad.

Recursos pedagógicos para trabajar la violencia institucional

En el marco del Día nacional de lucha contra la violencia institucional, la CPM compartió una serie de recursos pedagógicos para trabajar y aprender en el aula. El especial publicado en la web y de acceso público contiene herramientas para saber qué hacer en caso de ser víctima o testigo, identificar las prácticas más frecuentes de violencia policial, judicial y carcelaria, informes especiales construidos a partir del trabajo de la CPM como Mecanismo Local de Prevención de la Tortura, historietas y muestras fotográficas y un juego de preguntas.

Además de los seminarios internacionales, el diploma en sitios y el trayecto formativo en biografías, la CPM dictó y participó en decenas de jornadas nacionales e internacionales de formación y capacitación en memoria, educación, archivo, sitios de memoria, intervenciones en casos de torturas y violencias estatales, entre otras.

Estas jornadas reunieron a destacados académicos y pensadores del ámbito nacional e internacional, entre ellos podemos mencionar a la consultora académica de la CPM Patricia Funes, Eduardo Jozami, Rossana Nofal, Ludmila Catela da Silva, Elizabeth Jelin, Inés Dussel, Cora Gamarnik, Oresta López Pérez, Pierrine Canavaccio, Gustavo Meoño, María Inés Roqué.

En cada uno de estos espacios, la CPM compartió herramientas, conceptos y experiencias de trabajo que, desde hace más de 20 años, definen la labor de la institución en la promoción de la memoria y la defensa de los derechos humanos.

Contamos algunas de esas jornadas que dan cuenta de la agenda de la CPM.

Voluntariados de la CPM

Desde hace años se consolida una línea de trabajo en formación y capacitación para jóvenes que participan del voluntariado de la CPM. Durante el 2021, más de 50 integrantes del voluntariado de Jóvenes y Memoria se capacitaron en sitios de memoria, violencia policial, arte y política, resistencia obrera, entre otros temas en derechos humanos. Durante el encuentro de cierre en Chapadmalal, coordinaron actividades artísticas, reflexivas y de recreación con los participantes del programa.

Durante el último año, la CPM también lanzó el voluntariado en sitios de memoria: alrededor de 40 jóvenes que integran equipos de trabajo y guías de los sitios participaron de la primera jornada de capacitación y también del V Encuentro nacional de organizaciones y espacios de memoria. El espacio busca recuperar esas trayectorias y pensar la participación en la creación y elaboración de las propuestas de los sitios.

Prácticas universitarias en la CPM

Durante 2021 la CPM fue centro de prácticas de la UNLP donde se formaron 16 estudiantes de las carreras de Ciencias Jurídicas y Trabajo Social. A lo largo de 40 encuentros, se trabajó sobre los conceptos de sociología de la cárcel, gobierno de la cárcel, tortura y sistema de monitoreo de lugares de encierro en Argentina. Durante el proceso de formación se abordó la metodología de monitoreo de la CPM, se analizaron entrevistas a víctimas de tortura y se estructuraron acciones judiciales de habeas corpus.

Talleres con educadores en Chapa

En el marco del XX Encuentro de Jóvenes y Memoria en Chapadmalal, se realizaron ocho talleres sobre violencia institucional con docentes y coordinadores de toda la provincia. Durante estos encuentros, los equipos de trabajo que integran el Mecanismo Local compartieron estrategias de intervención ante casos de violencia institucional, la importancia de los actores territoriales de intervención comunitaria y el rol de los servicios locales de niñez.

En los días que participaron del encuentro las organizaciones de Lxs Chicxs del Pueblo, la CPM realizó un taller de capacitación en niñeces y adolescencias. En esta instancia, se trabajó sobre prácticas de abordaje para la defensa de los derechos y las respuestas de los servicios locales frente las demandas.

Capacitación para el monitoreo de la violencia policial en La Matanza

En el marco de las tareas de control y monitoreo de la violencia policial, la CPM coordinó espacios de capacitación del Proyecto monitoreo territorial y promoción de acceso a la justicia en casos de violencia de las fuerzas de seguridad hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se desarrollan junto al Observatorio de violencia institucional hacia NNyJ de La Matanza del Consejo Local de Niñez.

Además, en septiembre y noviembre, la CPM realizó dos jornadas de capacitación con familiares víctimas de violencia estatal y con referentes de organizaciones territoriales para hacer un diagnóstico sobre el despliegue de las fuerzas de seguridad en los barrios, y compartir herramientas y estrategias de intervención frente a situaciones de violencia policial.

Capacitación en la Red Federal de Archivos de la Memoria

La CPM brindó un taller de capacitación en las jornadas de formación organizadas por el Archivo Nacional de la Memoria, destinadas a los archivos y centros de documentación provinciales.

La CPM presentó el trabajo de desclasificación de los archivos de inteligencia que componen el fondo documental DIPPBA y su aporte en los juicios de lesa humanidad. Además expuso sus reflexiones en torno a la experiencia en la gestión documental, la disciplina archivística y el acceso, uso y difusión de estos archivos.



El vínculo con los sitios de memoria de Chile

En el marco de la articulación de espacios de trabajo y reflexión con la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, la CPM brindó una jornada de capacitación para la Red de sitios de memoria de Chile sobre los desafíos institucionales y experiencias de gestión de los espacios de memoria en Argentina.

La CPM también participó de las jornadas de formación del Diplomado en educación, memoria y derechos humanos que dicta la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, en conjunto con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Informe por área de trabajo



Jóvenes y Memoria

»» **800**
escuelas y organizaciones sociales,
políticas y culturales inscriptas

Encuentro en Chapa
»» **8.000**
jóvenes

»» **100**
municipios

»» **24**
días

Voluntariado de jóvenes
»» **+ 50**
jóvenes

Encuentros virtuales quincenales

Encuentros virtuales con Cristina Castro y organizaciones de Punto Denuncia Tortura



Investigación y sitios de memoria

Diploma en diseño institucional y gestión de sitios de memoria
»» **110**
estudiantes diplomados

»» **6**
seminarios

Vamos a los sitios
»» **+ 1500**
personas
»» **+ 20**
de sitios de memoria



Gestión y preservación de archivos

»» **564**

solicitudes de información:

»» **476**

pedidos de afectados directos o familiares, investigadores, instituciones públicas

»» **40**

consultas en sala

»» **46**

solicitudes de registros audiovisuales

»»

A la Comisión por la Verdad del Estado Plurinacional de Bolivia información sobre 16 personas desaparecidas.

»» **68.112**

A APEMIA
de imágenes digitalizadas

»» **1.313**

DVD migrados

Justicia por crímenes de lesa humanidad

»»

Entregas de informes sobre documentación DIPPBA a Tribunales en cinco causas:

La Pastoril

Pozo de Quilmes, Pozo de Banfield y el Infierno de Avellaneda

Garachico

Superintendencia

Causa 2947

Declaración en la causa Campo de Mayo

»» **14**

entregas de informes sobre documentación DIPPBA a juzgados, fiscalías y unidades especiales de primera instancia



Inspección a lugares de encierro



439

inspecciones a:

cárceles de varones

cárceles de mujeres

lugares de detención de población trans o travesti

comisarías

centros de jóvenes en conflicto con la ley penal o de asistencia y contención

hospitales con personas con padecimiento mentales

comunidades terapéuticas

hogares de ancianos



93

presentaciones de habeas corpus colectivos



39.766

entrevistas



+ 25.000

presentaciones de habeas corpus o acciones urgentes

Participación en audiencias de habeas corpus

De estas entrevistas, 18.134 fueron realizadas por las 11 organizaciones integrantes del programa Punto Denuncia Torturas, quienes realizaron más de 16.000 presentaciones.



Monitoreo territorial de la violencia policial

»» **396**
casos

»» **510**
víctimas afectadas

»» **606**
hechos de torturas y/o malos tratos

»» **2.606**
intervenciones

»» **168**
localidades



Litigio estratégico



2

juicios en calidad de patrocinante de las víctimas



49

causas en trámite; 12 iniciadas durante 2021

Control de corrupción e inteligencia ilegal



3

causas en materia de casos de inteligencia ilegal con 34 imputados



3

denuncias penales en materia de control de corrupción penitenciaria



1

causa en calidad de querellante en materia de corrupción policial con 57 imputados



31

denuncias administrativas por corrupción penitenciaria



8

denuncias administrativas por corrupción policial



Comunicación y prensa

- »» **+ 50**
producciones audiovisuales
- »» **20**
publicaciones gráficas y/o digitales
- »» **147**
transmisiones en vivo
- »» **42**
declaraciones y gacetillas de prensa
- »» **+ 800**
publicaciones en las redes sociales
- »» **Agencia Andar**
+ 500
notas periodísticas
- »» **166.649**
visitas al portal
- »» **Web de la CPM**
562.384
visitas
- »» **Redes CPM**
+ 51.000
seguidores en facebook
- »» **+ 12.500**
en twitter
- »» **+ 10.000**
en instagram



Museo de Arte y Memoria



4
muestras
en sala



5
muestras
digitales



4
producciones
en redes sociales



15
muestras
itineraron por la provincia

Mesa ejecutiva

Coordinador: Roberto F. Cipriano García.

Integrantes: Ernesto Alonso, Ana Barletta, Yamila Zavala Rodríguez, Susana Méndez, Sandra Raggio y Emanuel Castagnasso.

Dirección general de áreas: Sandra Raggio

ÁREA EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ARCHIVO

Coordinadora: María Elena Saraví

Programa gestión y preservación de archivos

Directora: Julieta Sahade

Subdirectora: Virginia Sampietro

Equipo: Laura Albañir, Soledad Basterra, Matías Díaz, Ingrid Jaschek, Magdalena Lanteri, Bruno Percivale.

Programa justicia por delitos de lesa humanidad

Directora: Claudia Bellingeri

Equipo: Juliana Bagnato, Juan Bellini, Marcelo Landi, Josefina López Mac Kenzie.

Programa investigación y sitios de memoria

Directora: Samanta Salvatori

Sub-directora: Aracelis Rodríguez

Equipo: Julia Araneta, Gisela Di Mateo, Josefina Oliva, Ana Solari Paz.

Programa jóvenes y memoria

Directora: María Elena Saraví

Sub-director: Emiliano Civale

Equipo: Sol Calanchini, Soledad Griffin, Macarena Ordenavía, Nicolás Wlasic.

ÁREA COMUNICACIÓN Y CULTURA

Coordinador: Diego Díaz

Programa de prensa y comunicación

Director: Diego Díaz

Sub-directora: Paula Bonomi

Sub-directora: Luciana Gianoglio Pantano

Equipo: Daniela Alegre, Carina Cerruti, Lucas Dal Bianco, Emanuel de la Fuente, Ana Lenci, Celina Miraz, Sebastián Pellegrino, Javier Ponce, Juan Rada, Rocío Suárez, Soledad Vampa, Mario Verón.

Museo de Arte y Memoria

Directora: Laura Ponisio

Equipo: Luciana Figuretti, Analía Sancho, Nuria Zanetto.

MECANISMO LOCAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA ÁREA DE COMITÉ CONTRA LA TORTURA

Programa de inspecciones a lugares de detención

Directora: Antonella Mirenghi

Coordinador: Juan Manuel Introzzi

Equipo: Ailin Bonansea, Raúl Borzzone, Mateo Compagnucci, Martín Frontera, María Belén Jacinto, Sebastián Michelin Salomon, Florencia Pourreux, Fátima Suárez, Sofía Undemach.

Programa de recepción de denuncias

Directora: María Victoria Noielli

Coordinadoras: Melina Boffelli, Paula Fraile y Agustina Sala Victorica

Equipo: María Clara Benavides, Josefina Claver Bello, Camila Costilla Scaglia, Conrado Gabillondo, María Julia Pandolfi, Sofía Schieck, Florencia Simone, Sofía Touceda.

Programa de intervenciones complejas y colectivas

Director: Augusto Infante

Coordinadora: Natalia Rocchetti

Equipo: Tatiana Bergonce, Gabriel Illescas Álvarez, Leandro Ocampos, Ezequiel Scafati, Yael Zygielman Tale.

Programa de producción y análisis de información

Director: Ariel Ledesma

Equipo: Lisandro Benavides, María Valentina Bolajuzón, María del Rosario Bouilly, Lisandro Castellani, Manuel Ducid, Camila Marchione, Julieta Terminiello.

ÁREA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Coordinador: Rodrigo Pomares

Programa de litigio estratégico

Directora: Margarita Jarque

Subdirectora: Carla Ocampo Pilla

Equipo: Laurentina Alonso, Pedro Auzmendi, Sofía Ballesteros, Cristina Bidart, Lucas Ocampo, Javier Percow, María Sol Rama, Paula Ruiz, Daiana Thompson.

Programa de monitoreo territorial de la violencia policial

Director: Rodrigo Pomares

Equipo: Belén Alfano, Fabián Bernal, Lucía Bras, Martina Fernández, Marcela Leguizamón, Luciano Steolo, Florencia Puig.

Programa pueblos originarios y migrantes

Equipo: Mariana Katz

Programa de salud mental

Subdirectora: Melina Galeano

Equipo: Jorgelina Mariano, Anaclara Monteiro, Valeria Nounou.

Programa de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y jóvenes

Sub-director: Sergio Raimundo

Equipo: Carolina Borrego, Daniela García, Darío Antonio Leyes, Florencia Marty, María Sofía Porta, Inés Sierra.

Programa de control de la corrupción y la inteligencia ilegal

Director: Federico Schmeigel

Equipo: Cinthia Balé, Anaclara Rafaelle, Exequiel Sartori.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Coordinador: Emanuel Castagnasso

Presupuesto y rendición de cuentas

Coordinadora: Valeria Corfiel

Administración

Director: Emanuel Castagnasso

Equipo: Carla Cafasso, Julieta López, Stella Pini, Laura Villafañe.

Oficina de personal

Sub-director: Franco Finocchietto

Equipo: Gustavo Schechtel.

Secretaría

Coordinador: Maximiliano Batista

Equipo: Marco Giacomodonato, Eloy Luna, Candela Marconi, Ezequiel Olivero.

Informática

Equipo: Roberto Kolkowski

